



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 42 DE 2023

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 15 de noviembre de 2023

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: Listado final de fórmulas inscritas habilitadas para ser candidatos que se postularán en la Asamblea Nacional de Egresados

Se informa que en cumplimiento del artículo 11 y el numeral 8 del artículo 21 de la Resolución rectoral 0870 de 2023, una vez transcurridos los tres días hábiles para presentar reclamaciones de las fórmulas de aspirantes inscritas no habilitadas para continuar en el proceso de elección (entre 3 y 8 de noviembre de 2023), la Secretaría General no recibió reclamaciones. En consecuencia, a continuación, se publica el listado final de fórmulas de aspirantes habilitadas para ser los candidatos que se postularán en la Asamblea Nacional de Egresados:

Fórmula de aspirantes a representantes de egresados ante el Consejo Superior

| Número de lista | Candidato | Nombre |
|-----------------|-----------|-------------------------------|
| 1 | Principal | Julián Camilo Arana Moreno |
| | Suplente | Laura Catalina Pacheco Moreno |

Los resúmenes de las hojas de vida y la propuesta de gestión a desarrollar durante la representación se encuentran publicadas en la página web institucional www.upn.edu.co en la ruta: *Universidad → Gobierno universitario → Secretaría General → Elecciones y designaciones → Vigencia 2023 → Asamblea Nacional para la elección de representantes de egresados 2023-2025*.

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 15 de noviembre de 2023 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez– Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR